

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Martes 3 de Diciembre de 1878.—NÚM. 156.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

ADVERTENCIA.

La redaccion, administracion e imprenta de este periódico quedan instaladas en la calle de Tintoreros, 3, principal derecha.

Hechos ciertos.

Sin que sea nuestro ánimo tomar parte en la polémica que sostienen los periódicos *La Política* y *Los Debates*, séanos permitido examinar, si bien ligeramente, los dos principales artículos de aquellos apreciables colegas, que no han expuesto con perfecta exactitud los hechos.

Síntesis del razonamiento principal de *La Política*:

«El orden público está asegurado en España, merced á la vigilancia y á las medidas salvadoras adoptadas por el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo; pero como los tiempos son malos, y como España es también, al igual de otras naciones de Europa, blanco de ideas trastornadoras, que se traducen en propósitos espantosos, el Gobierno debe tener en su mano recursos supremos de resistencia, y nadie mejor que el Sr. Cánovas para aplicarlos en el momento oportuno.»

Ante todo, quede sentado que *La Política*, cuyas altas inspiraciones todos conocemos, después de asegurar que en nuestro País hay insensatos que forjan espantosos proyectos contra el orden público, cree conveniente que el Gobierno eche mano de recursos supremos de resistencia; y esta afirmación de *La Política*, consignada en su número del viernes, tal vez deba ser considerada como el antecedente, como la causa ocasional, digámoslo así, del artículo de *La Epoca* del domingo, relativo al ilustre general Martínez Campos, y al cual hemos contestado en nuestro número de ayer.

Síntesis del artículo de *Los Debates*:

«En España está pasando una cosa muy singular, que tiene todos los caracteres de gran farsa: si los días son tranquilos y no hay peligro próximo ni remoto de que se altere la paz pública, debe gobernar el Sr. Cánovas; si la atmósfera se inquieta, se nublan los horizontes y hay amagos de revuelta, también debe gobernar el señor Cánovas. En resumen: cada cual en su tiempo, según *La Política* y *La Epoca*; pero el Sr. Cánovas en todos los tiempos.»

Prescindimos por completo del fondo de la cuestion, por ahora, y bien apesar nuestro, para concretarnos á rectificar hechos y comentarios inexactos, y dejar las cosas en su verdadero lugar: ni el primer periódico debe alegar como una prueba evidente de la templanza y del liberalismo del Gobierno el hecho de que en nuestra patria, después del criminal atentado de Oliva y Moncusi, no se haya llevado á cabo una sola prision (lo cual no sabemos hasta qué punto sea exacto), ni el segundo está en lo cierto al afirmar, apoyándose en la declaración de *La Política*, que aquí no se ha hecho más «porque el Gobierno y sus agentes no saben nada, ni han averiguado nada, en lo relativo al repugnante suceso de la calle Mayor, como no sea lo que ha querido decir el mismo periódico; mientras en Alemania, después de los atentados de Heedel y Nobiling, y en Italia, después del crimen del ferroz Passavanti, los gobiernos respectivos, más afortunados ó más diligentes, han desentrañado la trama, han ocupado papeles, han sorprendido, en fin, secretos importantes.»

¿Qué punto de comparacion existe entre la loca tentativa del insensato Oliva y los atentados cometidos contra la vida del anciano emperador Guillermo por el hojalatero Heedel y el doctor Nobiling, y el del cocinero Passavanti contra el rey Humberto I? Por fortuna y para honra de España, Oliva, monomaniaco en política, se hallaba completamente solo, no tenía cómplices, según se desprende de la causa ya publicada; los regicidas extranjeros, al contrario, estaban impulsados por los conciliábulos socialistas, que habían jurado la muerte de los soberanos de Alemania y de Italia.

Esto aparece también probado. ¿Cómo, pues, en España se había desentrañado una trama que no existía? ¿Por qué culpar á las autoridades de poco diligentes, si no han ocupado papeles y sorprendido secretos importantes donde no los había?

Heedel, Nobiling y Passavanti, y particularmente estos dos últimos, si no han declarado en términos precisos que pertenecían á la *Internacional*, como ántes se había dicho, han hecho cínicamente alarde de sus ideas socialistas y de pertenecer al socialismo, como sectarios decididos; y téngrase en cuenta que el socialismo se manifestaba audazmente descubierto en Alemania y en Italia, bastante tiempo ántes de la perpetracion de los mencionados crímenes.

Por lo que hace á Alemania, áun hoy, después de la ley contra los socialistas, publíquense los periódicos *Morgenzeitung*, en Zittan, y *Berlin*, en la misma capital del imperio, que pregonan con inaudito descaro sus disolventes ideas; en Colonia, una de las poblaciones más importantes del país, uno de los diputados socialistas,

Maurice Rittinghausen, acaba de dar una conferencia pública, después de la cual ha sido encerrado en una prision; la sociedad coral de los obreros berlineses ha tenido que ser disuelta el día 23 de Noviembre, á causa de una manifestacion extraordinaria que se atrevió á llevar á cabo, de carácter puramente socialista.

En Italia han ocurrido, poco más ó menos, idénticos hechos, y otros más graves; después del atentado de Nápoles, ocurren los crímenes inauditos de Pisa y Florencia, y en la misma Roma, cuando la poblacion disponia un magnífico recibimiento á los reyes, los numerosos trabajadores del Tíber inician una manifestacion contra el gobierno, por el propósito que se le atribua de decretar la clausura de los *Círculos Barcanti*, ya ejecutada.

¿Qué más? Hasta en el Parlamento italiano se ha levantado una voz á favor de estos círculos, que han sido la verdadera causa de la efervescencia republicana y socialista que se nota en el pueblo italiano desde hace algunos meses.

Naturalmente, realizados todos estos hechos, no en un punto sólo, sino en diferentes poblaciones, lo mismo en Alemania que en Italia, los gobiernos han logrado fácilmente desbaratar la trama, porque trama existía, y sorprender, como dice muy bien *Los Debates*, secretos importantes.

Conste, por lo tanto, que ni el Gobierno del Sr. Cánovas ha dado prueba de templanza y de liberalismo por no hacer una sola prision después del atentado de Oliva, ni la policia alemana é italiana, cuya sagacidad y discrecion reconocemos, merece en tan alto grado los elogios de *Los Debates* por haber desbaratado una trama que los mismos criminales, con sus actos, habian dejado al descubierto.

Estos son los hechos ciertos.

Impresiones del día.

A NUESTRO CAMPO.—Contestando *La Epoca* en su número de anoche á un suelto de *El Globo*, en el cual el diario democrático pone de manifiesto la importancia suma del artículo publicado por el hábil y sesudo decano de la prensa madrileña en contestacion á uno nuestro, el periódico de la calle de la Libertad dice lo siguiente:

«Cuando la GACETA UNIVERSAL publicó un artículo encaminado á defender una situacion de tregua presidida por el general Martínez Campos, escribimos el nuestro, cuyo objeto era hacer entender al colega que si algun día el general Martínez Campos se propusiera intervenir en la política activa, no sería para formar una situacion transitoria. Después, la abundancia de original nos obligó á aplazar la impresion del referido artículo, y hubiéramos renunciado á publicarlo, si la noticia inexacta de que el capitán general de ejército y gobernador general de la isla de Cuba habia sido llamado precipitadamente, no nos hubiera hecho creer que aún podía ser oportuna la publicacion de aquel trabajo. Esta sencillísima explicacion convencerá á *El Globo* de que sus apreciaciones han sido exageradas.»

Conque ya lo sabe el colega democrático: el artículo de *La Epoca* tiene únicamente por objeto el hacer entender á la GACETA UNIVERSAL que si algun día el general Martínez Campos se propusiera intervenir en la política activa, no sería para formar una situacion transitoria.

Por nuestra parte también lo entendamos y seguimos entendiéndolo de ese modo; pero no por eso dejamos de agradecer á *La Epoca* su buena intencion.

Lo que verdaderamente nos sorprende es que *La Epoca* haya tenido en cartera su importante artículo de anteaer por espacio de dos meses—pues no hará menos de ese tiempo que publicamos el nuestro—sólo porque la abundancia de original le haya impedido publicarlo hasta ahora so pretexto de una noticia inexacta.

¿Tan escasa de original se encuentra estos días *La Epoca* que necesita acudir á su archivo en busca de artículos de fondo?

PROTECCION Á LA INDUSTRIA NACIONAL.—Asegura un periódico que se trata de adquirir en el extranjero una prensa hidráulica, destinada á la compresion de los broncees en la fabricacion de piezas de artilleria.

En Madrid, Barcelona, Oviedo y en otras poblaciones existen y funcionan con perfecta regularidad excelentes fábricas de fundicion, que construirian en breve tiempo y á pedir de boca la prensa hidráulica que se trata de encargar á fabricantes extranjeros. ¿Por qué, pues, se ha de buscar en otros países lo mismo que podemos tener en el nuestro, á más barato precio y acaso de mejores cualidades?

Recientemente, en una conferencia pública en dada Paris por un académico francés, se ha dicho que la nacion española sufre un atraso de 20 años con relacion á otras naciones de Europa; y hé aquí cómo los que encargan á Bélgica ó á Inglaterra prensas hidráulicas que se pueden fabricar en España, son los primeros que ofrecen nuevos datos, aunque erróneos, á los que piensan como el académico aludido.

MISTERIOS.—*El Cronista* afirma que va á ocurrir algo en Paris, que no ha de ser satisfactorio para los moderados históricos, y *El Mundo Político* cree que donde va á ocurrir algo que no aplaudirán los ministeriales es en Madrid.

Mientras tanto, *La Política* dice que aquí sólo conviene el *statu quo*; los constitucionales están en espera de la consabida influencia; los centralistas se levantan sobre la punta de los pies para hacerse visibles.

El País no estará, sin embargo, con la boca abierta, aguardando el último resultado de tantos misterios.

¡Ojo!—Los constitucionales de Madrid tienen puesta la mirada en la estacion del ferrocarril del Norte; por ahí, dentro de poco, recibirán como poderoso refuerzo, que buena falta les hace, una nueva influencia en su favor...

Esto consigna *El Globo*, y copia después una quintilla de Lope de Vega.

Nosotros sólo diremos: ¡Cascarras!

UN PROYECTO DE ALTO VUELO.—El año pasado dijo el señor ministro de Gracia y Justicia, en el Congreso, que el proyecto de ley de prision preventiva se discutiría en aquella legislatura por encima del Sol. No hubo necesidad de dar semejante salto.

La legislatura terminó y el proyecto se quedó á la sombra.

Ahora se anuncia que tampoco podrá discutirse en la legislatura actual.

Al proyecto, pues, le sucede lo que á Icaro.

Ha querido subir hasta el Sol, y se va á quedar en el fondo de la Tierra.

Parece que la voluntad del Sr. Calderon Collantes es de la misma materia que las alas del personaje mitológico.

ALARMA INFUNDADA.—Un periódico centralista se muestra muy alarmado porque ha llegado á su noticia que el Gobierno ha mandado formar listas de sospechosos en todas las provincias.

Ignoramos si esto es cierto; pero podemos tranquilizar al colega y á todos sus correligionarios.

Esas listas no serán nunca de sospechosos de inocencia.

No hay temor de que vuelva Herodes al mundo.

Unico peligro que pudiera amenazar á los políticos centralistas.

SUBIDAS Y BAJADAS.—*El Siglo*, periódico centralista, publica anoche un artículo titulado *Saber caer*.

Sus amigos le hubieran agradecido más la publicacion de un escrito titulado *Saber subir*.

Es el texto que ahora deben estudiar con preferencia.

Porque la verdad, en esta materia están algo atrasaditos.

Lo de caer no van á tener necesidad de estudiarlo.

Y sobre esto ya dijo Sancho Panza que cuando suceda, lo mejor es «contener el aliento, encoger los hombros y dejarse ir donde Dios y la manta nos lleve.»

AL QUE MADEUGA.—*El Pabellon* ha vuelto á ser periódico de la mañana.

Como *El Mundo Político* lo es también, ha venido á resultar que toda la prensa moderada sale ya con el Sol ó poco menos.

No por mucho madrugar va á amanecer más temprano para los moderados.

El Sr. Moyano les ha hecho la cama con su último discurso para muchos años.

REMEDIO EFICAZ.—Se está redactando un nuevo proyecto de ley para extinguir la langosta.

Ya hemos perdido la cuenta de los proyectos de ley redactados contra tan perjudicial animalito.

Si por medio de leyes se ha de hacer el milagro, el porvenir es de la langosta.

Algunos discursos del Sr. Candau en los puntos infestados, producirian quizá mejor resultado que esas leyes.

El ensayo nada costaría, porque el señor Candau habla de balde (y es caro), y milagro sería que sobreviese un solo insecto.

Ecos parlamentarios.

Con qué agradable y monotonamente tranquilidad pasan las horas en el Senado! Sin emociones, sin calor, sin público, los oradores dejan oír su voz, siempre escasa y siempre respetable, porque hemos convenido en que lo sean.

Así que á cualquiera que padezca insomnio, le habria servido de eficaz remedio aquel incansante y sosegado andar sobre los rails del ferrocarril del Noroeste, cosa en que, con singular agrado de las cabezas canas, se entretuvieron los señores conde de San Juan, ministro de Fomento y Llorente.

De los discursos y rectificaciones de estos señores, sacamos en limpio que las obras del ferrocarril gallego están como estaban al incautarse el Estado de la línea, y que al paso que vamos, ni nuestros nietos llegarán en locomotora á la capital de Galicia.

Cuando al presidente se le ocurrió decir que el tren habia descarrilado y que los oradores se hallaban fuera de reglamento, saltó al palenque el explotador de la plata, gran minero y gran propietario, señor marqués de Villamejor, quien habló á su gusto sobre mineria, acuñaciones y sobre cuanto tuvo á mano ó preparado habia con antelación.

Para el ministro de Hacienda todo aquello de braceaje, señoreaje, peniques y chelines no venia á cuento, y sólo conducía á incurrir en contradicciones. Se han acuñado, dijo, 2.000 millones en oro, y el Gobierno debe tener cierta libertad para acuñar ó no acuñar plata, según convenga. Como actualmente no conviene, no se admiten pastas de este metal en la Casa de la Moneda, siquiera la industria nacional de explotacion de plata sufra algun quebranto.

Después de la moneda vino el tabaco. El Sr. Girona, que agobiado, según dijo, muchos años por sus negocios, sólo habia prestado atención á asuntos de verdadera trascendencia, se ocupó cuanto quiso de la renta del tabaco, sin duda porque ayer, libre de negocios, le daba por ahí la vena. El Sr. Orovio aceptó las ideas y la proposicion del Sr. Girona, porque son buenas para aumentar el vicio, es decir, el consumo de tabaco.

—¿Es posible, decía cierta dama al emperador Napoleon, es posible que los gobiernos protejan ese vicio, y procuren que se extienda cada día más?

—Señora, le contestó, indicadme una virtud que produzca al Tesoro 100 millones de francos anuales, y la virtud será protegida.

Si los Sres. Girona y Orovio no pueden disponer más que del vicio, ¿qué extraño es que discutan concienzudamente sobre los medios más adecuados para que el tal vicio sea la primera renta del Estado?

En el Congreso no se habló de ferrocarriles, ni de tabaco, ni de monedas, y si de la circular del Sr. Calderon Collantes.

Este señor ministro cree tener sobradísima razon para exigir que las agresiones de que sea objeto la guardia civil se penen por los consejos de guerra; y, si como habia observado el Sr. Linares Rivas, los tribunales no están conformes con semejante doctrina, es porque los tribunales no son infalibles, y muchas veces se equivocan y hasta dictan sentencias contra ley. El infalible debe ser aquí el ministro, siquiera sus manifestaciones de estos tiempos no sean las mismas, ni aún parecidas, á las que hacia en aquellos en que el ruido revolucionario andaba por las calles.

Cuando ya se creia agotada la cuestion, se levantó á hablar el Sr. Gamazo, y justo es decir que su discurso, cuajado de buena doctrina, fué digno de la reputacion que este letrado alcanza en el foro. Es evidente que esa circular no cabe dentro de la esfera en que se mueven las leyes patrias, como lo es que con ella pueden los gobiernos establecer un verdadero despotismo, con sólo hacer intervenir en todos los hechos punibles á la guardia civil, que más ó menos, siempre es objeto de agresion, de resistencia, ó por lo menos de desobediencia por parte de los criminales.

Y aún continuará esto de la circular en sesiones sucesivas, hasta que el cansancio agote las fuerzas.

Exterior.

Las noticias que ayer y hoy nos llegan por telégrafo, están llamadas á producir una gran variacion en todas las cuestiones europeas, y no es dudoso aventurar que esta modificacion influirá en facilitar soluciones favorables á la paz general.

El ejército inglés que opera en el Afghanistan, y cuya marcha victoriosa se anuncia en todos los tonos, acaba de sufrir tres graves descalabros, que han precipitado en Inglaterra la crisis ministerial que hace tiempo apuntaba, y que hoy ha de resolverse, en consonancia con las aspiraciones de aquel pueblo, que veia un peligro en la política hasta aquí seguida.

La columna del general Browne, derrotada y aislada, aún no se sabe si ha podido forzar el paso, ó si, como se cree, ha caido en poder del enemigo. La division del general Roberts á los dos días era rechazada y envuelta en la embocadura de los desfiladeros de Khyber, sufriendo en los dos choques gravísimas pérdidas, y áun se asegura que el sacrificio de su artilleria, teniendo que huir en desorden al campamento de Kurum.

La sensacion causada en Londres puede calcularse cuando inmediatamente estableció la desavenencia entre los lores Beaconsfel, Salisbury y Norcohte, miembros de aquel gabinete, y el inmenso clamoreo de aquel pueblo, que veia la confirmacion de los temores recientemente manifestados por el jefe de la oposicion liberal en el discurso de Greenwich.

La reunion del Parlamento el 5 del corriente determinará el curso que tales incidentes imprimirán á la política inglesa. A la vez que estos hechos se verificaban, desaparecia toda esperanza de pacífica avenencia entre Grecia y Turquía: las de-

predaciones y crímenes en Macedonia, Tesalia y Epiro, llevados á cabo por las fuerzas del sultan, y la creciente dominacion del partido fanático, anuncian de una manera evidente la inmediata disolucion del imperio otomano, sin revestir este hecho las perturbadoras consecuencias que habiamos previsto, porque esencialmente ha de modificarlas la nueva actitud que adoptará Inglaterra.

Como si los sucesos del Afghanistan estuvieran llamados á ejercer una influencia decisiva en la cuestion oriental, como en los demas asuntos internacionales, sin previo acuerdo, todas las naciones hacen un alto en el camino emprendido, y, durante esta momentánea tregua, se aplican sin descanso á resolver la grave cuestion social, que bajo las mismas formas y con los mismos caracteres amenaza lo mismo al Norte que al Mediodía de Europa.

Rusia, trabajada por el nihilismo, cuyas ramificaciones se han descubierto en la Siberia y en el Cáucaso, y Alemania, afectada hondamente por el socialismo, estudian la forma de combatir estas plagas sociales, mucho más temibles, cuanto más reflexivo es el espíritu que las dirige y alienta.

Francia é Italia notan síntomas de próximos trastornos que, á no dudarlos, sabrán dominar, y hasta la morigerada Bélgica siente ese vago temor de que pueda alterarse su tranquila vida.

Todas estas causas han de ocasionar un unánime y provechoso acuerdo en todas las naciones, para dominar un mal que á las modernas sociedades afecta, y que los recientes criminales hechos prueban pueda tener hondas raíces.

Pero las aberraciones excepcionales que á la humanidad afligen, son tan transitorias como miasmas epidémicos, que al instante de conservacion estimulan. Así los que velan por los intereses de los pueblos cuya defensa les está encomendada adoptarán colectivamente las precauciones para perseguir esas maquinaciones tenebrosas hasta «sus neutrales antros», limpiando la atmósfera de sus pestilentes emanaciones.

Si nuestro gobierno, al ser llamado al concurso de asuntos tan vitales, aprovecha la oportunidad que se le presenta para terciar en las demas cuestiones internacionales, cumplirá, á nuestro juicio, con un deber que hasta ahora se ha desatendido, é interpretaria admirablemente los deseos de nuestro pueblo en la defensa de los intereses que le están encomendados.

Lisboa 2.—Ayer se celebró, según costumbre de todos los años, el aniversario de la independencia de Portugal con manifestaciones públicas de regocijo. Por la noche hubo iluminaciones y músicas, y en los teatros espectáculos patrióticos. Estas fiestas han sido organizadas por comisiones especiales.

Londres 2 (noche).—Se acaba de recibir un despacho del virey de la India, fecha de hoy mismo en Lahore, diciendo que el emir del Afghanistan ha contestado á una comunicacion que le dirigió el mayor Cavagnari. Esta respuesta ha llevado el Dakka, y no se conoce todavía su contenido.

Aden 1.º.—Ayer salió de este puerto el vapor Leon, de la compania española de Filipinas, sin novedad á bordo.

Paris 2.—El mariscal Mac-Mahon ha recibido hoy en audiencia solemne al conde de Beust, embajador de Austria en esta capital. Se han cambiado entre ambos afectuosos discursos, que demuestran que las relaciones entre Francia y Austria son excelentes.

Roma 2 (noche).—La situacion política continúa siendo incierta, pues no es fácil prever cuáles serán los resultados de los importantes debates que se esperan en el Parlamento. El Sr. Cairoli está hoy mejor de su herida.

Constantinopla 2.—El general Soliman-bajá ha sido condenado á 15 días de arresto en una fortaleza y á la degradacion.

Washington 2.—El mensaje del presidente de los Estados Unidos, Hayes, dirigido al Congreso, dice que la cosecha ha sido este año muy abundante, y se felicita de ello. Hablando de las relaciones de los Estados Unidos con las demas potencias, se congratula de que sean amistosas.—*Fabra.*

Noticias.

El general Lopez Dominguez publica en la *Correspondencia Militar* un artículo sobre insignias, proponiendo las siguientes.

Capitan general.—Las que se usan en la actualidad.

Teniente general.—Un entorchado de oro en las bocamangas y cuellos de los distintos uniformes, en la faja encarnada de seda y en los roses, gorra ó cualquiera otra prenda de la cabeza, y tres estrellas de oro bordadas con ocho puntas, y que hagan juego con el entorchado, que se llevarán en la bocamanga y en los roses ó gorras, debajo de la corona real y reemplazando á las chapas ó escarapelas que se usan actualmente.

Mariscal de campo.—El mismo entorchado en las bocamangas, cuellos, fajas, roses, etc., etc., y dos estrellas en lugar de las tres que usa el teniente general.

Brigadier.—El mismo entorchado y una

sola estrella, en vez de las dos del mariscal de campo. Coronel.—Tres galones en las bocanangas y prendas de la cabeza y tres estrellas de metal con ocho puntas en las bocanangas y en los roses, gorras, etc.

Ayer celebró sesión la sección quinta del Consejo de Agricultura, ocupándose del expediente sobre establecimiento de vapores-correos entre la Península y las repúblicas americanas del Sur, favorablemente informado por el Sr. Velasco y aprobado por la sección.

Se ha reunido en Bilbao, con los navieros, la Junta de agricultura, industria y comercio, para tratar del derecho diferencial de bandera, habiendo predominado la idea de que no debía solicitarse del Gobierno la supresión de ese derecho.

Se halla vacante la plaza de auxiliar de almacenes de tercera clase en el parque de artillería de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), y dotada con 912,50 pesetas.

Diario de Madrid. SANTOS DEL DIA 3.—San Francisco Javier, confesor, y San Claudio y Santa Hilaria, mártires. METEOROLOGIA. La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 5,8, y á las nueve de la noche de 2,7.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Ciudad-Real y el juez de primera instancia de Alcazar de San Juan.

Mil cuatrocientos setenta oficiales de reemplazo, con residencia en esta corte, han concurrido á la última revista de comisario.

En la próxima sesión del Ayuntamiento dará cuenta el Sr. Ansorena del expediente relativo á la traslación de la fábrica de bujías, establecida en el barrio del Gobernador.

El Sr. Flores Pardo, ayudante de minas y auxiliar del mismo negociado en el ministerio de Fomento, ha salido para París con objeto de recoger los minerales procedentes de España en la Exposición.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 2. DISTRITOS. N D M. PALACIO. 4 5 3. UNIVERSIDAD. 6 8 1. CENTRE. 1 7 1. HOSPICIO. 3 5 2. BUENAVISTA. 2 2 1.

En la sesión de ayer del Senado fueron presentados un proyecto de ley concediendo varios suplementos y transferencias de créditos al presupuesto del ministerio de Marina; otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 435.000 pesetas al presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, y otro sobre concesión de varios suplementos y transferencias de crédito al presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

Los diputados á Cortes por las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa han presentado una instancia al señor ministro de Marina, autorizada por infinidad de firmas de los pilotos matriculados en Bilbao, pidiendo se cumplan las disposiciones vigentes en lo que se refiere á los patrones y examinados, los cuales pueden mandar buques de pequeño porte y en cubierta, destinados á reconocer los puntos comprendidos entre Bayona de Francia y Bayona de Galicia.

En breve publicará la Gaceta una real orden autorizando al ayuntamiento de Tarrasa para proceder al ensanche de aquella ciudad.

En breve publicará la Gaceta una real orden autorizando al ayuntamiento de Tarrasa para proceder al ensanche de aquella ciudad.

BOLSA DEL DIA 3 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL. FONDOS PUBLICOS. Renta perpetua al 3 por 100. 15-075. Id. exterior id. 00-00. Deuda amortizable con interes 2%, interior. 33-075.

Con objeto de contribuir á perpetuar la memoria de varones insignes, la diputación provincial de Logroño se ha suscrito por la cantidad de 250 pesetas con destino á los monumentos que han de elevarse á Cristóbal Colon y fray Juan Perez de Marchena.

El jefe del batallón reserva de Granada llama á los individuos de dicho cuerpo correspondientes al primer reemplazo de 1874 que tengan cumplido el tiempo de su empeño, para que pasen á la citada capital á recoger sus licencias absolutas.

El comercio de Barcelona ha sido reintegrado en el derecho que le asiste de entrar gratuitamente en el salón de contrataciones de la Casa-Lonja, despues de haber declarado el Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Estado, que la cobranza del impuesto establecido gubernativamente era arbitraria.

Los senadores y diputados á Cortes de las provincias invadidas por la langosta han firmado un anteproyecto proponiendo varias medidas para la completa extinción de la plaga, cuyas bases fueron redactadas por el Sr. D. Ignacio Vazquez.

DISPOSICIONES OFICIALES. PAGOS.—Por la dirección de la Caja general de depósitos se han acordado para mañana, de diez á dos, los pagos siguientes: Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1877.—Bola 71 de sorteo, facturas números 451 al 460 de señalamiento.—Bola 72 de sorteo, facturas números 251 al 260 de señalamiento.—Bola 73 de sorteo, facturas números 141 al 150 de señalamiento.—Bola 74 de sorteo, facturas números 191 al 200 de señalamiento.—Bola 75 de sorteo, facturas números 331 al 340 de señalamiento.—Bola 76 de sorteo, facturas números 201 al 210 de señalamiento.—Bola 77 de sorteo, facturas números 1271 al 1280 de señalamiento.—Bola 78 de sorteo, facturas números 751 al 760 de señalamiento.—Bola 79 de sorteo, facturas números 1881 al 1890 de señalamiento.—Bola 80 de sorteo, facturas números 1091 al 1100 de señalamiento.

Nuestro querido amigo D. Lucio Morales, y no D. Lino, como equivocadamente se dijo, ha sido nombrado contador de la Junta auxiliar de cárceles.

El arzobispo de Santiago ha comprado la magnífica iglesia del convento de los monjes de Sobrado, destinando al culto tan glorioso resto del arte.

Segun noticias auténticas de Tetuan, una gran parte de la kabila de Benider, á la cual pertenecen los asesinos del señor Liano, se habia sometido al bajá nombrado por el sultan, y se esperaba que en breve entregaría á los culpados del asesinato.

El señor ministro de Estado contesta á las preguntas que en dias pasados le dirigió el Sr. de Gabriel, referentes á si hay negociaciones pendientes para el arreglo de las diferencias con Inglaterra para la rectificación de la escala alcohólica; dijo que es cierto que existen esas negociaciones, y el Gobierno espera llevarlas pronto á feliz término.

ESPECTACULOS DE HOY. TEATRO REAL.—A las ocho y media.—La Favorita. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La niña boba.—Lectura de poesías. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El anillo de hierro. APOLO.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Baile.—Artistas para la Habana. COMEDIA.—A las ocho y media.—Mercurio y Cupido.—Con la música á otra parte.—Baile.—Como se empieza. VARIETADES.—A las ocho y media.—Las tres palmaritas.—Cortarse la coleta.—Añador y mártir.—Las plagas de Egipto. ESLAVA.—A las ocho y media.—Tres yerros.—Sin comerlo ni beberlo.—Las dos joyas de la casa.—Baile. MARTIN.—A las ocho y media.—El tallaman de Sagras.

El Sr. Romea, representante que ha sido de España en Tánger, ha llegado á esta corte.

El capitán general pasó el día de ayer en Leganés revisando el regimiento infantería de Canarias, que se encuentra en excelente estado de instruccion.

Ha llegado hoy á esta capital el director del periódico La Correspondencia de Barcelona.

No sólo en la escena obtiene extraordinario éxito cuantas noches se representa el drama del Sr. Sellés, El nudo gordiano; el público, que ha llenado por completo el teatro las cinco noches trascurridas desde el estreno, que prodiga sus aplausos al ilustre poeta, ha querido tambien conocer más en detalle sus bellezas, agotando en brevisimos dias los 1.000 ejemplares que forman la primera edicion y que la empresa habia costeado y regalado al Sr. Sellés, en cumplimiento de la oferta hecha á los autores cuyas obras obtengan éxito verdadero en aquel coliseo.

Los interesados á quienes les fueron admitidas sus proposiciones en las subastas verificadas ante la junta de la Deuda el día 30 de Octubre último para la amortización de créditos de las deudas del Tesoro procedentes del personal y del material, pueden presentarse en la Tesorería de la dirección general de la Deuda desde el día 4 del corriente, de dos á tres de la tarde, á fin de hacerles efectivas las cantidades que se les adjudicaron en las referidas subastas.

Conocimientos útiles.

LA CIENCIA EN FAMILIA. EL HABITANTE DEL PRESAL.

¿Os gustan las fresas? Mucho. Con vino? Naturalmente, puesto que el vino es el ingrediente que mejor sazona este fruto perfumado e higiénico por excelencia. Pues bien, alegraos, porque dentro de algunos años, si hemos de creer ciertas previsiones muy racionales, la abundancia de vino será la consecuencia de la abundancia de fresas; del mismo modo que de la abundancia de fresas resultará la abundancia de vino, con lo cual quedará justificado el proverbio que afirma que en el orden moral, el remedio está siempre al lado del mal. ¿Por qué habláis de mal y de remedio? Entiendo por mal esa horrible afección que tortura a los aficionados al líquido de Baco, la gota, que según Linneo asegura, tiene el vino por específico radical, por paliativo incontestable a la fresa. Bebedores de buenos vinos, comed muchas fresas, no temáis nada, dicen con Linneo muchos médicos experimentados. Conozco por mi parte a un digno erudito «bebedor gotoso», que si bien podía discutir de *omnia re scibili*, ignoraba la observación del gran botánico, y me atestigua todos los días su agradecimiento por habérsela dado a conocer, porque con la condición de comer fresas durante toda la estación florida en sus comarcas, puede, durante el resto del año, entregarse libremente a los finos sabores que hasta entonces había pagado con intolerables sufrimientos. Hé aquí una adición importante a este caso: Su criada sufría de una inflamación dolorosa en las manos durante el Invierno, y le habían asegurado algunas personas dignas de fe que las fricciones de fresas durante el Verano constituían un preservativo seguro contra estos inconvenientes del Invierno; pero como en Verano olvidaba sus sufrimientos de Invierno, y por otra parte, le hubiera sido necesario el procurarse fresas con alguna continuidad, concedía poco crédito a esta virtud que se manifestaba con algunos meses de intervalo, y no había ensayado el remedio propuesto. Pero cuando su amo exigió que le sirviese fresas todos los días, calculó que podía ensayar la operación recomendada, puesto que tenía el ingrediente a mano, y se friccionó durante algunos días. Al Invierno siguiente la inflamación no apareció. No quiero asegurar que la curación era debida a las fresas, pero el caso es digno de tenerse en cuenta. ¿Muy bien! No lo olvidaré. Pero habíais dicho que veríamos la abundancia simultánea del vino y de las fresas. En efecto, y hé aquí el por qué de mi afirmación. El filoxera, insecto infinitamente pequeño que desde hace algunos años se ha introducido en nuestros viñedos, y que los sabios no saben destruir, causa todos los días mayores males. Se han ensayado muchas drogas y muchos procedimientos sin resultado. Los procedimientos sólo han servido para perder tiempo: las drogas han asesinado algunas veces al enfermo en vez de curarle. Así, pues, después de minuciosos estudios, de congresos de especialistas, de precios enormes ofrecidos al redentor que no viene, y de haberse bebido muchos millones de hectolitros de vino en forma de savia, el señor filoxera está más tranquilo que antes en sus dominios, que usufructa destrozados. Me acuerdo de que en 1873, un naturalista de Montpellier, que se ha distinguido especialmente en el estudio de esta plaga, M. Planchon, anunciaba ó dejaba anunciar que había traído de América un insecto que era, para el filoxera, lo que es el milano para las alondras, ó el sollo para las carpas, y entonces yo escribí en alguna parte: «¡Soltad vuestro filoxerófago, monsieur Planchon, soldado enseguida, porque el caso es urgente!» Pero probablemente M. Planchon no soltó nada, ó quizá si aquel insecto no era una broma periodística, no ha podido aclimatarse en nuestros viñedos. El caso es que no se habló más del insecto de monsieur Planchon. Pero hé aquí que enunciado este principio de la guerra declarada a un insecto por otro, defendiendo sin sospecharlo nuestros intereses, se ha observado recientemente que una especie de pequeño arañuelo que busca su abrigo y crece en las flores de la fresa, es extraordinariamente goloso del filoxera, y en cierta época del año busca en el fondo de la tierra, debajo de las raíces de la viña, al terrible enemigo de nuestros viñedos. El insecto en cuestión, llamado *trombidion*, pertenece a la familia de las grandes zancudas y apenas mide un milímetro. Además, es tan próximo pariente de la araña, que en Otoño extiende por todas partes sus hilos que vemos brillar con el rocío, y que llevados por el viento, han dado origen a la poética ficción de los hilos de la Virgen. Es un pequeño animal encarnado y fiero, cuyo cuerpo redondo se trasporta, merced a sus ocho patas vellosas, y se encarama con velocidad relativa a las hojas de las fresas que le sirven de pasto vegetal, hasta el día que se hunde en el suelo para acometer al enemigo de los viñedos. Gran descubrimiento, si, como aseguran, está comprobado, porque si el insecto de M. Planchon, que procedía de países lejanos, hubiera necesitado grandes cuidados para su propagación, tenemos ahora un destructor aclimatado, propagado, y que sin duda alguna desea extenderse y devorar todos los filoxeras posibles. Ahora bien: plantar fresas es fácil, poco costoso y produce siempre buenos resultados. El fresa crece en todas partes, hasta el punto de obtener con mucha dificultad su desaparición, cuando se quiere extirpar. Ante un mal tan grande y tan inmenso, el remedio indicado es simple, y seguramente lo ensayarán los interesados. Por eso digo que está cercana la época en que los numerosos fresales que van a ser plantados, para propagar el insecto destructor, harán tan abundantes las fresas como el vino. ¿Lo creéis así? Sin duda. Olvidáis el caso de la criada que sólo ensayó el remedio de las fresas cuando las tuvo a mano. ¿Creéis, pues, firmemente en ese insecto, devorador de otros insectos? Creo en él, porque no son raros los ejemplos de disposiciones análogas. Sin hablar de los *schneuwons*, que colocan sus huevos encima de las larvas de otros insectos, a fin de que sus hijos, después de la eclusión, tengan un alimento asegurado, ¿acaso no sabemos que el *reducc*, especie de hemiptero que vuela por la noche en nuestras habitaciones, solo entra en ellas para cazar a las moscas, a las arañas, y principalmente para proporcionarse un banquete de chinches? ¿No es cierto que para desembarazar una casa de cucarachas, basta hacer entrar en ella algunas moscas verdes? ¿No es notorio que en los invernaderos del Jardín de Plantas, invadidos en otros tiempos por las hormigas, reina hoy sin rival una hormiga de la Guyana, importada con una planta de aquel país y que ha expulsado a las demás?... En efecto, estos ejemplos son conclu-

yentes; pero ya veis cómo no serán muchos los que planten fresas en sus viñas. En confianza os diré que soy de vuestra opinión. Entonces, no tendremos abundancia de fresas. Ni abundancia de vino. El mundo es así. ¡Amén!—E. M. DEL DEBER. Haz lo que debas sin pensar en lo que sucederá. (ANTIGUO ADAGIO FRANCÉS.) El deber es casi siempre de difícil cumplimiento, y por eso procuramos escapar a sus leyes. Pero al obrar contra lo que prescriben las leyes divinas, humanas ó sociales, hacemos un mal cálculo: el deber que hemos dejado de cumplir volverá un día ó otro para levantarse ante nosotros bajo una forma más penosa que la primera vez, bajo la forma del disgusto, del reproche ó del remordimiento. No hay nada que pueda sustraernos a las obligaciones de la vida, y si las desconocemos por cobardía ó por injusticia, sonará la hora en que conoceremos que hubiera sido más fácil ó menos contrario a nuestros intereses el someternos a ellas, por importunas que nos hayan parecido. Una madre joven que es aficionada a la sociedad y a los placeres, retrocede ante la tarea que la Naturaleza le ha impuesto: la de amamantar a su hijo. No quiere tener un «talle de nodriza», porque un pobre y falso juicio le hace creer que esto es poco elegante; no quiere privarse de un baile ó de una reunión, y confía su hija a una extraña. Esta extraña, que vende sus cuidados y su leche, ¿puede tener la ternura profunda de una madre? ¡Ay! Muchos ejemplos diarios nos prueban lo que debe esperarse de su amor venal. Y en el caso en que cumple con los deberes de su cargo, su temperamento, que no conoce y que ella misma ignora, tendrá quizás una influencia funesta sobre la salud física, y muchos aseguran que hasta la salud moral de vuestro hijo. Entonces, cuando veis crecer a un hijo enfermizo ó una hija enclenque, siendo vosotros robustos, ¿no os avergonzaréis, no os desgarrará el corazón el aguijón del remordimiento, pensando que vuestra leche habría podido comunicar a vuestro hijo el vigor que debíais transmitirle? ¿Acaso la admiración que os ha valido un talle flexible y el placer que os han proporcionado las fiestas, que os han obligado a abandonar a vuestro hijo, pueden consolaros del dolor que os causa el ver un rostro pálido y un aire de sufrimiento? Otras veces, y entonces el castigo es menos cruel, cae sobre vosotros la falta. Os hubiera convenido el criar. Habéis descuidado este deber por cobardía, por pereza ó por los placeres inmundos, y vuestra salud destruida os hace arrepentir de vuestra falta. Perdeis todo lo que habéis amado; os asustaban las penas y las fatigas que imponen a la madre los primeros años de su hijo, y hoy tenéis que soportar los sufrimientos que la abnegación os hubiera evitado; teméis alterar vuestra hermosura, y la habéis perdido por completo. ¿Cuánto más os hubiera valido cumplir los sagrados deberes de la maternidad, que son la fuente de los gozos más suaves y más puros! Siempre en el pecado está la expiación! Habéis rehusado por egoísmo una carga de vuestra vida, el nutrir y cuidar a un sér débil que tenía el derecho de contar con vuestro apoyo, y que debíais proteger y sostener. Desde el momento en que habéis dejado de cumplir este deber, sentís remordimiento; el recuerdo del sér separado de vuestra existencia, cuando tanto debía estar unido a ella, os es inoportuno, tan inoportuno, que para justificaros á

vuestros ojos habéis inventado toda suerte de razones especiosas. El tiempo ha pasado, y con él ha venido el olvido; una circunstancia que no habíais previsto os pone en presencia del pobre sér que habíais desatendido de vuestra vida. Hoy no necesitáis de vuestros cuidados; su destino se ha cumplido, mientras en el vuestro ha sobrevenido un gran cambio. ¡Oh, dolor! Descubris que aquel sér rechazado habría hecho vuestra felicidad, y que podéis ser vuestro mejor consuelo. Pero no puede aceptar el sitio que queréis darle en vuestro lecho; tiene otros deberes que cumplir, y el dolor de vuestro abandono os consume justamente. Vuestro interés os aconseja el hacer traición a la confianza que han depositado en vuestra afección, y para llegar al fin a que vuestra pasión os empuja, pisoteáis todos los respetos, todos los temores y todos los sentimientos de reserva. Poseéis, en fin, lo que habéis deseado con ese ardor culpable, y os preparáis a gozar del bien comprado a tan alto precio. ¡Error, error profundo! La desgracia amarga vuestra vida con más intensidad que si hubiésteis resistido a vuestras pasiones y entrenado vuestros deseos. La lucha habría sido ruda indudablemente; pero después, ¡qué envidiable calma! Al contrario, habéis atraido una tempestad sobre vuestra cabeza, y van a estallar reproches, represalias, quejas, maldiciones, todo lo tendréis que sufrir; ni siquiera tendréis el consuelo de la queja: habréis merecido la reprobación y el desprecio. Y no es esto todo: debéis añadir vuestro propio dolor por haber perdido vuestra propia estimación y la ajena: gracias que la suerte no os haya hecho conocer la tortura de los reproches, amargos; gracias que los dolores que habéis sembrado sean reparables; gracias que podáis curar las heridas de los que habéis maltratado en la batalla de la vida. Hay seguramente deberes severos, deberes crueles, deberes contra los cuales es excusable la rebelión de la criatura humana; pero es hermoso, después de haber llorado después de haber apartado de los labios el amargo cáliz, saber calmarse y someterse. Hay sacrificios dolorosos que no se pueden hacer en el primer momento; por grande que sea nuestra austeridad, no debemos censurar al alma débil que lucha contra la necesidad implacable para subir al calvario donde le aguarda su suplicio. Lo que debemos hacer es demostrarle que el deber cumplido, por duro que sea, es el solo consuelo de nuestro corazón, que hay leyes inevitables, y que el principal infortunio consiste en desafiárlas. «No debe mirarse el deber frente a frente», dice Joubert, sino escucharle y obedecerle con los ojos bajos. Lo que significa que no se puede exigir al hombre que acepte el sacrificio y el deber sin protesta y sin lucha contra sus instintos, mientras la conciencia y la razón queden victoriosas; el sacrificio celebrado es cuanto más difícil más meritorio. Nos sonreirá la fortuna si comprendemos que el mejor camino es el más recto, si nos convencemos de que el mejor modo de servir a nuestros intereses es el ser desinteresado. Es más cómodo practicar el bien que hacer el mal. El bien se hace simplemente, con tranquilidad de conciencia, y para cometer una mala acción es necesario combinar en la fiebre y el cálculo. Y la lucha no cesa un instante, viviendo el culpable en una agitación perpetua. Se puede ser mal juzgado por los hombres aun practicando el bien, el deber y el sacrificio; sin embargo, no debe lamentarse el deber cumplido y el bien practicado. Hay entonces una recompensa que nos dará la voz interior que Dios nos ha concedido, y además gozaremos del beneficio de una paz íntima y profunda.—A. S.

Uda práctica. PENSAMIENTO.—A quien no te ha de enjugar las lágrimas, no le llores. RECETA.—Preservativo contra el marco.—En Inglaterra se acaba de confeccionar un licor que tiene por objeto impedir los vómitos de mar y las indisposiciones y mareos de muchas personas al embarcarse. Este licor se compone de un tercio de onza de ácido de hidrocórico mezclado con 5 onzas de alcohol y 32 de agua, lo cual, después de destilarlo, se endulza con jarabe de azúcar, tomando antes de embarcarse dos cucharadas de esta composición, en la que además se pueden echar algunas gotas de esencia de menta ó de almendras amargas. CHARADA. Letras prima dos y tres. Mi todo, nunca hace bien.—G. SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. O-JA-LÁ. Banco de España. NOTA de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la serie exterior que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy. Número de las obligaciones. Número de las obligaciones. 94 9301 a 400 2535 253401 a 500 192 19101 200 2562 256101 200 302 30101 200 2635 263401 500 350 34901 35000 2680 267901 268000 512 51101 200 2697 269601 700 517 51601 700 2788 278701 800 532 53101 200 2850 284901 285000 605 60401 500 2881 288001 100 606 60501 600 3029 302801 900 637 63601 700 3688 368701 800 666 66501 600 3127 312601 700 685 68401 500 3158 315701 800 835 83401 500 3169 316801 900 987 98601 700 3222 322101 200 993 99201 300 3265 326401 500 1070 106901 107000 3306 330501 600 1103 110201 300 3309 330801 900 1283 128201 300 3340 333901 334000 1469 146801 900 3365 336401 500 1453 145201 300 3479 347801 900 1502 150101 200 3489 348801 900 1549 154801 900 3568 356701 800 1582 158101 200 3564 356301 400 1644 164301 400 3745 374401 500 1677 167601 700 3794 379301 400 1689 168801 900 3852 385101 200 1763 176201 300 3874 387301 400 1789 178801 900 3959 395801 900 1841 184001 100 3964 396301 400 1903 190201 300 4012 401101 200 1955 195401 500 4014 401301 400 2035 203401 500 4054 405301 400 2084 208301 400 4066 406501 600 2097 209601 700 4089 408801 900 2111 211001 100 4114 411301 400 2221 222001 100 4288 428701 800 2247 224601 700 4372 437101 200 2312 231101 200 4380 437901 438000 2323 232201 300 4560 455901 456000 2340 233901 234000 4610 460901 461000 2361 236001 100 4641 464001 100 2388 238701 800 4710 470901 471000 2393 239201 300 4774 477301 400 Madrid 2 de Diciembre de 1878.—El secretario, Manuel Ciudad.—V.º B.º—Por el gobernador Secades. IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Tintoreros, 8.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 87

—¿Cómo, doctor!—exclamó Delarivière.—¿Todavía hemos de temer a la fiebre! —No temáis; será el último acceso; ahora pondré una receta. —Yo mismo la llevaré a la botica y presenciare la preparación del medicamento. —Perfectamente; estoy seguro de que durante el día de mañana el mal quedará vencido; y cuando vuelva á veros, ya estareis completamente restablecida. —¿Pero, qué! ¿No vendreis mañana?—preguntó Margarita. —No, señora, con mucho sentimiento mío. Tengo que dejar á Melun dentro de muy poco tiempo; mi madre me ha remitido un despacho, en el cual me avisa que mi padre está enfermo. —Lo siento sinceramente,—dijo Margarita, y lo mismo, con diversas palabras, dijo Delarivière, añadiendo: —Me dais, doctor, una nueva que sinceramente me afecta; primero, porque me agradan mucho vuestro trato y compañía; después, por mi querida enferma. Deseo que la enfermedad de vuestro padre no sea grave. —Por desgracia, lo ignoro; y ésta es, precisamente, la razón por que estoy inquieto. El tiempo me oprime ya, y os ruego me faciliteis papel y tintero. —Tomaos la molestia de venir a la habitación inmediata. Siguió Arturo á Delarivière. Sobre la mesa estaban las cartas que había escrito á seguida del testamento; la que se veía encima tenía el sobre escrito con letra gruesa y de excelente forma. El doctor se sentó, tomó la pluma, y durante algunos segundos permaneció inmóvil y pensativo. Delarivière supuso que estaba calculando la dosis que debía prescribir; pero Vernier, maquinamente, había dirigido la vista adonde estaban, muy próximas, las cartas, y leyó: Monsieur Percier, notario, calle de Luis el Grande, núm. 9, en París. El sobre causó bastante impresión en el joven doctor, y sin saber por qué, ó quizás por alguna especial razón, retuvo en la memoria palabra por palabra lo que el sobre decía.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 90

ga un acto la tragedia que debemos ver desde estas ventanas, habiendo costado cada una una atrocidad de francos en buen papel moneda.] Fabricio permanecía pensativo, y solamente rompió el silencio para decir: —Es hora de comer; bajemos. En la mesa, sin embargo, se mostró alegre Fabricio; pero si los que con él estaban hubiesen sido buenos observadores, que ni medianos lo eran, desde luego habrían observado que aquella alegría era forzada; porque reía intempestivamente, hablaba á voces, y más que alegría mostraba una casi verdadera locura. —Jamás os vi, Fabricio, tan extraordinariamente alegre,—dijo Matilde. —No todos los días paseo por el Sena,—repuso Fabricio. —No, pues durante el paseo poca alegría habéis demostrado. —Será alegría retrasada, y salen ahora juntas la del paseo y la que la mesa proporciona. —¿Y qué juicio formáis del marinero que nos acompañó y de la historia que nos ha contado? —Del marinero pienso que es un hablador; y la historia no tiene sentido común. —Pues á mí me ha parecido un hombre franco y sincero, y que hablaba con verdadera convicción. —En cuanto á lo último, estamos perfectamente de acuerdo; pero yo, por ignorancia, pudiera afirmar con entera convicción un disparate, y aquella nada significaría. —Dió, sin embargo, unos detalles que no podían ser inventados. —Sobre todo el de la barca,—dijo el baron.—El nudo mal hecho y las suelas y los tacones... —Todo eso, repito,—interrumpió no de muy buen humor Fabricio,—no tiene sentido común. Es absurdo el suponer que atravesó el Sena en aquella canoa el asesino de Federico Baltus, ó su cómplice precisamente, y no cualquier otro. —No olvidéis, querido Fabricio,—añadió el baronito,—que aquel hombre demostró saber más de lo que dijo.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 85

niendo siempre á parar todos sus cálculos y reflexiones en que debían ser madre é hija. Llegó, pues, á su casa disgustado é inquieto, y Magdalena, su criada, le presentó un telegrama, que á la letra decía: «Melun, de Saint-Mandé, 11 Mayo de 1874.—Doce cinco minutos, mañana.—Querido hijo: Padre enfermo, reclama tus cuidados. Recibido este despacho, ven.—Tu madre, Enriqueta.» Los telegramas, en casos de malas nuevas, son doblemente temibles y aterradores; porque su fatal lacónismo aumenta la verdad, al menos, la parte terrible que la verdad, en casos al presente análogos, tiene. Alarmado, con sobrada razón, Arturo, pero dueño siempre de sí mismo, tomó su estuche, por si le era necesario, y dijo á Magdalena: —Parto ahora mismo á Saint-Mandé... Y como la anciana criada observase el descompuesto semblante de Arturo, preguntó, alarmada á su vez: —¿Dios mío! Señorito, ¿qué tenéis? ¿Está enferma vuestra señora madre? —No, mi padre. —Pero no será cosa grave... —Lo ignoro; el sentido del despacho es tan vago como alarmante, y sufriré, hasta saber la verdad, una horrible angustia. —¿Qué desgracia, Dios mío, qué desgracia! ¡Pobre señor Vernier, que es tan excelente caballero! —No debéis tampoco prever una desgracia que afortunadamente, según debo suponer, todavía no existe. Escuchadme bien. —Hablad, señorito. —Ya no alcanzaré el tren de París, que sale á las cuatro y cuarenta y seis; debo, pues, esperar al de las seis y cuarenta y cuatro. Voy á visitar á una enferma que ha estado muy grave, y de allí me dirigiré al tren. Si la enfermedad de mi padre no fuese de peligro, regresaré mañana; si, por el contrario, la gravedad de la situación hiciese mi presencia necesaria en Saint-Mandé, os avisaré por escrito. —Está muy bien. —Si viniesen á avisarme para visitar á algun enfer-

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

En Madrid.		Antillas y países extranjeros del Convenio postal.	
Un mes.....	1 peseta.	Tres meses.....	15 pesetas.
En provincias.		Un año.....	50 —
Un mes.....	2 —	Filipinas y América del Sur.	
Tres meses.....	5 —	Tres meses.....	20 —
Seis meses.....	9 —	Un año.....	70 —
Un año.....	17-50		

Las suscripciones empezarán el 1.º y 15 de cada mes. A todo pedido de suscripción acompañará su importe en talones de suscripción, que se venden en los estancos, librerías, letra de fácil cobro ó sellos, certificando la carta en este último caso.

La correspondencia relativa á la administración se dirigirá al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, calle de Tintorerías, 3, principal derecha.

La correspondencia concerniente á la redacción se dirigirá al Director de la GACETA UNIVERSAL, con la misma dirección.

HORAS DE OFICINA.—Todos los días no feriados, de diez á cuatro.

REGALO

LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una

vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pintantes caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expreso para los suscriptores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscriptores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

CAMISERIA PARA CABALLERO.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN.—MADRID.
Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio 14 reales frasco.
Específicos nacionales y extranjeros.

EL REY DEL TOCADOR.

LA ROSARIO.

GRAN FÁBRICA DE JABONES PERFUMADOS.

Depósito central, Meson de Paredes, 17, principal.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPañIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL.

Montera, 8.

MUESTRAS PERMANENTES.

DÍEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de ría y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos, de todas clases.—Tinta y copiadoreas de cartas.—Encuadraciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbachados.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE grandes aires, uno tordo y otro castaño, que tiran á tronco y limonera, y un tronco de guarrañones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Fuente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Languitería, Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

GRANDES NOVEDADES.

San Dámaso, 1,

ESQUINA A LA PE JUANEO. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á las señoras de gusto, que acaba de recibir un grande y variado surtido en telas de novedad para la presente estación, así como también ricas mantas de Palencia, toquillas (todo á precios reducidos), chales alfombrados de lana y negros; también hay chales de 26 reales.

GARCÍA DE LA ROSA.

Príncipe, 13, frente á la Comedia, PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

LUIS PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA

DE S. M. EL REY.

Peligros, 3, principal.—Madrid. Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

Una familia que ha ocupado muy buena posición social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martin.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja, 48 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3.

COMPañIA NACIONAL.

LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

movida á vapor.

Cafés, té, especialidad en dulces de toda clase.

SUPERIORIDAD POSITIVA.

ELABORACION PERFECCIONADA.

Los productos de esta fabricacion, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

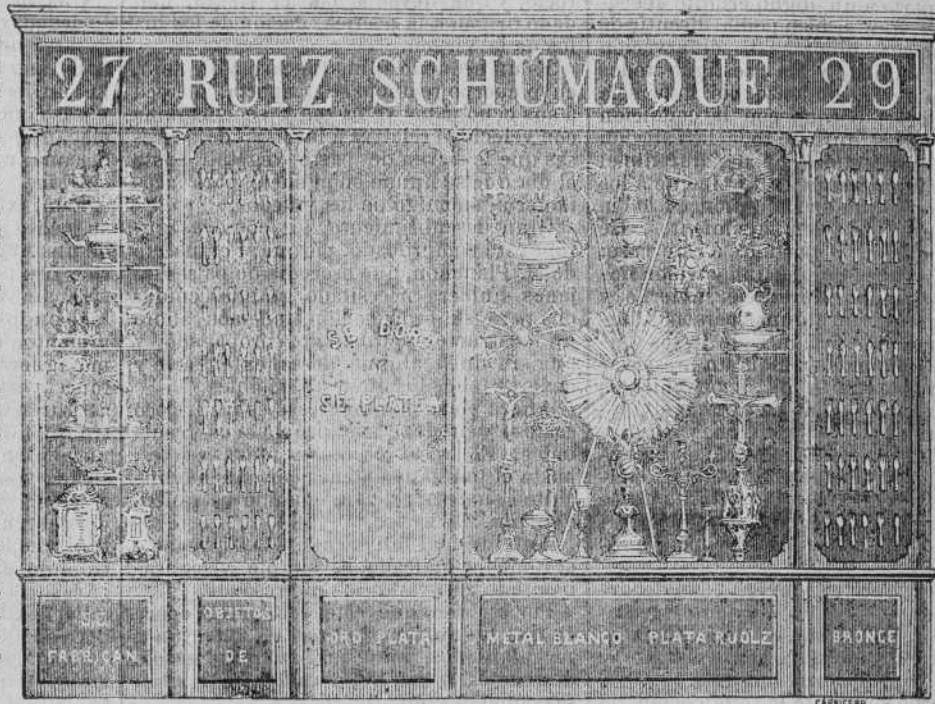
FÁBRICA Y OFICINAS

Calle de Carácas (Chamberí).



MARCA DE FABRICA.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA



Imitables cuchillos de una sola pieza, mango plateado. Los mismos en clase más económica para familia, á 5 rs. uno. á 13 rs. uno.

Legítimos cubiertos de metal blanco garantizados, con 72 gramos de plata, á 26 rs. Clase más inferior, pero duracion garantizada, desde 16 rs. uno.

FÁBRICA Y ALMACEN

DE

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHÚMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricacion como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfaccion de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley.

Se fabrica á precios convencionales toda clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesitan, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRA PLATA Y ORO

EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS.

ESPECIALIDAD EN DORADO

Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES.

Jabon de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedreria, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.

mo de aquí á mañana, direis el motivo que me obligó á ausentarme de Melun.

Magdalena, que era uno de esos tipos casi por completo perdidos hoy, que simbolizaban en los criados la lealtad y el cariño á sus amos, lloraba tan amargamente, que Arturo le dijo:

—Vamos, Magdalena, no seas loca... tal vez no exista peligro ninguno. De todos modos, mañana, ó me vereis, ó tendreis noticias seguras.

Habia Vernier prometido á Margarita visitarla segunda vez en aquel mismo día, y tanto porque era muy formal, como por la motivada sospecha que tenía respecto de las estrechas relaciones que con su amada debían unir á la enferma, aprovechó el tiempo que faltaba hasta la hora de marcha para visitar á aquella.

El cuidado que tenía respecto de la quebrantada salud de su padre dominaba á todos sus pensamientos; pero al mismo tiempo, interiormente, se lamentaba del incidente fatal que le obligaba á abandonar á Melun, impidiéndole saber al siguiente día si su amada era, en efecto, hija de Delarivière y Margarita. Todo lo posponía, empero, á su deber el excelente jóven, y ninguna consideracion le hubiera detenido, ni aun para diferir algunas horas, ó hasta el siguiente día, su marcha.

Llegó á la fonda de *El Ciervo Grande*, y apareció en el cuarto que ocupaban el banquero y su esposa, diciendo aquél á Vernier:

—Querido doctor, bien venido seas; nuestra convalecencia con afán os espera.

Estaba Margarita incorporada sobre el lecho y sostenida por las almohadas; al acercarse Arturo le tendió la mano sonriente, y aquél le preguntó:

- ¿Habeis tomado el caldo que prescribí?
- Sí, señor.
- ¿Sin repugnancia?
- Y con gusto.
- ¿Y despues habeis dormido?
- Un poco.
- ¿Con tranquilidad?
- No, atormentada por una terrible pesadilla.
- Eso me explica la alteracion que encontré en el pulso; esta noche tendreis, probablemente, algo de fiebre.

CAPÍTULO IX.

Una tarjeta.

Una tarjeta es un objeto vulgar que poco ó nada significa; y sin embargo, en ocasiones dadas, de ese pedazo de cartulina depende la fortuna ó la ruina de algunas personas.

Es una tarjeta un medio de introduccion para acercarse á una persona de la cual depende nuestro bien ó nuestro mal; porque como el destino de los humanos es una caja herméticamente cerrada á los ojos del hombre, á veces con empeño busca, y con idéntica facilidad, lo que debe salvarle ó lo que debe perderle.

Cuando los expedicionarios que hemos visto pasar por el Sena regresaron á la fonda, reconocieron la habitacion que á tan caro precio habia el baron alquilado.

Era pequeña y casi desamueblada; porque tanta gente habia cargado con el piadoso y humanitario deseo de ver morir á un hombre, que hasta las camas se habian agotado. Por esto los expedicionarios tuvieron que contentarse con un colchon para las dos damas, y otro para los dos galanes.

Todo esto, empero, lo llevaron con gran paciencia, porque la habitacion tenia dos ventanas á la plaza, y esto era lo que los cuatro deseaban, y lo que el baron habia pagado.

—Lastima es—exclamó el fatuo baron—que sólo ten-

Todo ello fué obra de algunos segundos; Vernier escribió la receta con bastante rapidez, para recuperar el tiempo perdido.

Era larga la receta, y ademas, las prescripciones que á continuacion dejó por escrito consignadas. Luego que hubo terminado, dijo:

—Hé aquí, caballero, el método que durante mi ausencia debéis observar puntualmente.

—Descuidad.

—Aunque reaparezca la fiebre, será con este método victoriosamente combatida.

—Dios os oiga.

—Estad seguro; pero no perdis tiempo.

—No perderé ni un minuto.

El doctor pasó á la alcoba para despedirse de Margarita, y al entrar dijo:

—Señora, todas vuestras medidas están bien tomadas; solamente me falta deseáros un pronto y completo restablecimiento, que no dudo alcanzaremos. Os aseguro, ademas, una noche tranquila y un apacible sueño.

—Gracias, doctor; os estoy agradecidísima, y deseo, como si se tratase de mi mismo padre, que halleis al nuestro restablecido á vuestra llegada.

Vernier estrechó las manos de ambos esposos, y se despidió conmovido, presa de una agitacion insólita, que en realidad no tenia verdadera razon de ser, como si tratándose, en su concepto de despedirse de los padres de su amada, le anunciase el corazon que no debía volver á verlos.

Desde la fonda se dirigió el doctor á la estacion, y tomó su billete para Paris.

La enfermedad del padre de Vernier, que en apariencia debió ser un incidente sin graves consecuencias, fué el verdadero y casi exclusivo fundamento del interesante drama, lleno de terribles peripecias, que venimos refiriendo.